



*José Manuel Alonso Plaza, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida de Aragón en el Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular para su aprobación la siguiente **MOCIÓN**, en base a la*

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El transporte Público, es una de las competencias consideradas como propias y que en la actualidad tiene reconocida el Ayuntamiento de Zaragoza. La crisis económica ha llevado aparejada una pérdida de poder adquisitivo en la ciudadanía, entre otras múltiples consecuencias, y una reducción en los ingresos que perciben los Ayuntamientos a través de los diferentes impuestos y tasas. La necesidad de garantizar la protección de las personas que con más crudeza sufren la crisis, ha llevado aparejado un aumento y racionalización de las diferentes bonificaciones que desde el Ayuntamiento se realizan para garantizar el acceso al transporte público urbano. El coste económico de las mismas supuso una pérdida de ingresos de casi 11 millones de euros en el año 2014. Es un esfuerzo económico, necesario y de justicia.

Para paliar estas carencias económicas, desde las Administraciones Europeas y Estatales se realizan líneas de apoyo económicas que garantizan el mantenimiento de políticas de movilidad medioambientalmente sostenibles, que revierten en beneficio de toda la ciudadanía, aunque lamentablemente nuestra ciudad ha visto como las subvenciones al transporte público urbano desde el Gobierno de España se han visto reducidas de una manera importante, y los compromisos autonómicos no han sido cumplidos.

Desde la FEMP, en su Comisión de Transporte e Infraestructuras, se han tomado por unanimidad diferentes acuerdos para garantizar una normativa y financiación acorde con las necesidades reales de los municipios.

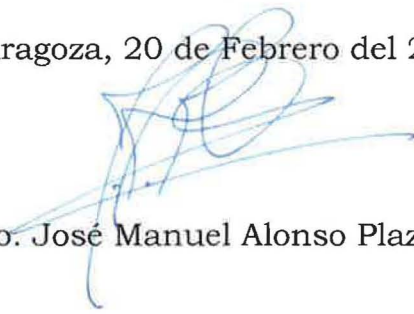
Ante esta situación proponemos los siguientes:

ACUERDOS

- 1.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a seguir impulsando la petición de cuantas ayudas económicas se produzcan para el impulso y financiación en el marco de la UE, para la mejora del transporte y la movilidad en las zonas urbanas, transporte inteligente, ecológico e integrado, y otros proyectos similares.

- 2.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza solicita a todos los grupos políticos el impulso decidido para la aprobación en las Cortes Generales y en el Senado, de una Ley de financiación del Transporte público urbano con suficiente dotación económica.
- 3.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza solicita a todos los grupos políticos que, mientras se tramita la citada ley, se recupere la dotación presupuestaria a nivel estatal, al menos al nivel del año 2009.

En Zaragoza, 20 de Febrero del 2015



Fdo. José Manuel Alonso Plaza